

TRIBUNAL DECLARA CULPABLE A MISS MONI

La directora del colegio Rébsamen es culpable de homicidio culposo contra 26 personas y por responsabilidad de obra. Su pena podría superar los 50 años de cárcel.

PRIMERA | PÁGINA 21

PROCESO

- En la audiencia de 14 horas tuvieron la palabra los padres de las víctimas.
- El monto para reparar el daño está pendiente.



Foto: Especial

Miss Moni, culpable

DERRUMBE DEL COLEGIO RÉBSAMEN

A la directora del plantel ubicado en la alcaldía de Tlalpan se le fincó el delito de homicidio culposo, ya que se acreditó que su actuar dejó en estado de vulnerabilidad a 26 personas

POR CLAUDIA SOLERA
Y GERARDO JIMÉNEZ
comunidad@gimm.com.mx



Mónica García Villegas, dueña y directora del colegio Enrique Rébsamen, fue encontrada culpable del delito de homicidio culposo, al acreditarse que conocía del riesgo de su actuar irregular, lo que dejó en estado de vulnerabilidad a 19 alumnos, menores de edad, y siete adultos, frente a los efectos del 19-S.

Con base en la investigación, a las 13:14 horas de aquel 19 de septiembre de 2017 se suscitó un sismo en la Ciudad de México y, debido a las fallas estructurales que presentaba el inmueble habilitado de colegio privado en la colonia Nueva Oriental Coapa, alcaldía de Tlalpan, se derrumbó la parte destinada al área administrativa, lo que provocó la muerte de 26 personas, en su mayoría niñas y niños de siete años.

Con los elementos de prueba reunidos por el Ministerio Público, en colaboración permanente con los padres de familia, se pudo demostrar que la mujer, aun cuando tenía pleno conocimiento de que su conducta estaba prohibida, no respetó las normas de construcción en cuanto al número de niveles ni el tipo de uso de suelo autorizado en la zona, lo que puso en riesgo a la comunidad educativa que le correspondía proteger.

“La búsqueda de la verdad ha sido lo más difícil en estos tres años; después de la decisión de la entonces delegación de Tlalpan en reservar y no transparentar la información del colegio, y mediante solicitudes de información y con el apoyo de la sociedad civil, nos hicimos de información y documentos que evidenciaron

la cadena de corrupción que imperaba en el colegio Rébsamen”, dijo a **Excélsior** Alejandro Jurado, padre de Pao, una de los 19 alumnos que fallecieron.

“El sismo no mató a los niños, los mató la corrupción, y lo que nosotros estamos buscando es que no se repita”, agregó.

Junto con Pao murieron Valentina, Paquito, Gus, Daniela Itzel, Óscar André, Daniela Ramírez, Diego, Fernanda, Eduardo, Santi, José Eduardo, Moni, Eileen, Karilita, Aned, Alexis, Joshua y Alexandra.

Cada uno de los padres que estuvieron presentes en la última audiencia del juicio oral contra Villegas tuvieron entre cinco y diez minutos para expresarse. Entre ellos estaban Mónica Ortega

López, Mireya Rodríguez Martínez, Alejandro Jurado y Óscar Vargas.

Primero, dirigieron sus palabras a los jueces a quienes exigieron justicia y pidieron que nunca más un niño muera por negligencia y corrupción.

Luego se dirigieron a la profesora, recordándole que hace tres años la vida de 26 familias quedó destruida.

Mónica relató a este diario que los padres pidieron que García Villegas fuera condenada por las omisiones y la corrupción que hubo en el colegio, donde la documentación apócrifa para poder operar y las violaciones a las reglas de construcción fueron una constante, de acuerdo con los peritajes presentados en este juicio, que inició el 12 de agosto.

Por su parte, Mireya dijo a García Villegas que los hijos que perdieron eran un tesoro y que había destrozado la vida de familias completas.

Cabe resaltar que, hasta este juicio, muchos padres se enteraron de las irregularidades con las que funcionaba el colegio.

A las 23:20 de ayer concluyó la audiencia de veredicto, después de 14 horas, y el primero el salir fue el abogado de García Villegas, Rosendo Gómez Hernández.

Dijo que su cliente se mostró desconcertada con el fallo en su contra porque ella también fue víctima, porque también salió de los escombros.

“Se sintió triste al ver el fallo, no lo esperaba. Ella sabe de su inocencia, sin embargo, no perdemos la confianza en las autoridades, este es un primer paso”, dijo.

Óscar Vargas dijo que Mónica García Villegas jamás les ofreció condolencias, incluso, durante su declaración ante el Tribunal de Enjuiciamiento, no mostró arrepentimiento.

“Hoy hablé; jamás nos dio el pésame, jamás estuvo con nosotros. Cuando habló en la audiencia siguió mintiendo, trató de victimizarse, jamás recibimos una disculpa”, señaló Vargas.

Francisco Riquelme, asesor legal de algunos de los padres de familia, reiteró que esperarán el criterio de la Fiscalía para respaldar la sentencia de años de prisión. Además de que los familiares de los fallecidos salieron con “buen ánimo”, después del fallo.

Los abogados que presentaron a las víctimas fueron Bufete Fuentes León, la Barra Mexicana de Abogados y Noé Franco Pacheco, de Asesoría Jurídica Victimal.



Se sintió triste al ver el fallo, no lo esperaba. Ella sabe de su inocencia, sin embargo, no perdemos la confianza en las autoridades.”

ROSENDO GÓMEZ

ABOGADO DE MÓNICA GARCÍA



Nos hicimos de información y documentos que evidenciaron la cadena de corrupción que imperaba en el colegio Rébsamen.”

ALEJANDRO JURADO

PADRE DE UNA VÍCTIMA





Foto: Notimex

El 19 de septiembre de 2017 colapsó el área administrativa del colegio Enrique Rébsamen y el departamento que tenía habilitado ahí Mónica García Villegas. Cientos de espontáneos acudieron al rescate.



Foto: Especial para Excélsior

A un año del sismo, **Excélsior** dio a conocer imágenes que revelan cómo quedaron las aulas del plantel con libros, útiles y uniformes de los alumnos. En el pizarrón quedó marcado el 19 de septiembre de 2017.





Fotos: Karina Tejada

ÚLTIMA AUDIENCIA. A la sala de juicios orales acudieron algunos padres de las víctimas (izq.), así como Francisco Riquelme, abogado de los padres de algunos menores fallecidos (der. arriba) y Rosendo Gómez, abogado de Mónica García Villegas.

